



Plan de Gobierno del Partido País Para Todos

para el Distrito de
SANTIAGO DE SURCO



JOSÉ CARLOS BOLÍVAR MEJÍA

ALCALDE DISTRITAL 2027-2030

INDICE

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

I. CONSIDERACIONES GENERALES

- I.1. UBICACIÓN Y LIMITES DEL DISTRITO**
- I.2. CARACTERISTICAS DEL DISTRITO**
- I.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN**

II. IDEARIO: Principios, Objetivos y Valores del Partido País Para Todos

- II.1. PRINCIPIOS**
- II.2. NUESTROS OBJETIVOS**
- II.3. VISIÓN DEL PAÍS**
- II.4. MISIÓN**

III. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Y PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

- III.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO**
- III.2. DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO (LIMA METROPOLITINA):
CONTEXTO ACTUAL, ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y
PROPUESTAS DE SOLUCIÓN (2027-2030)**
- III.3. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO**
- III.4. PROPUESTA DE INVERSIONES PÚBLICAS PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE
SURCO**
- III.5. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL
CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO**

PRESENTACIÓN

El Perú enfrenta desde hace más de una década un escenario de inestabilidad política e institucional que ha limitado la capacidad del Estado para responder de manera eficaz a las demandas de la ciudadanía. Esta situación ha generado efectos negativos en la gobernabilidad, la inversión pública y privada, así como en la confianza de la población hacia las instituciones públicas, afectando el crecimiento económico y el desarrollo social del país.

En este contexto, persisten importantes brechas sociales y territoriales que afectan principalmente a las poblaciones más vulnerables. La insuficiente cobertura y calidad de los servicios públicos, las limitaciones en infraestructura básica, la escasez de oportunidades económicas y los problemas asociados a la corrupción y a la débil capacidad de gestión pública continúan restringiendo el acceso de la población a mejores condiciones de vida.

Frente a estos desafíos, resulta indispensable promover una gestión pública moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados, que permita optimizar el uso de los recursos públicos y fortalecer la capacidad institucional de los gobiernos locales para atender las necesidades prioritarias de la población. Asimismo, es necesario impulsar políticas y estrategias de desarrollo que contribuyan al cierre de brechas sociales, económicas y de infraestructura, garantizando una distribución equitativa de los beneficios del crecimiento.

En concordancia con esta visión, el Partido País Para Todos presenta el presente Plan de Gobierno como un instrumento de gestión y orientación estratégica para los próximos cuatro años. Este documento recoge las principales propuestas y lineamientos de intervención destinados a promover el desarrollo integral, sostenible e inclusivo de nuestro distrito, en armonía con los objetivos nacionales, regionales y locales de desarrollo.

Nuestra gestión priorizará el cierre de brechas en infraestructura y servicios públicos, el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la mejora de la calidad de los servicios de salud y educación, la promoción del desarrollo económico local, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de la institucionalidad municipal. Del mismo modo, impulsaremos una gestión basada en la transparencia, la participación ciudadana y la eficiente ejecución de proyectos de inversión pública.

Asumimos este compromiso con responsabilidad, convicción y vocación de servicio, convencidos de que el trabajo articulado entre autoridades, organizaciones sociales, sector privado y ciudadanía permitirá construir un distrito más seguro, competitivo, inclusivo y con mayores oportunidades para todos.

José Carlos Bolívar Mejía

INTRODUCCIÓN

Santiago de Surco se encuentra en un momento decisivo de su desarrollo. Los cambios sociales, económicos, tecnológicos y ambientales de los últimos años exigen una gestión municipal moderna, eficiente y comprometida con las necesidades reales de la población. Los vecinos demandan mayor seguridad, mejores servicios públicos, una movilidad urbana más ordenada, espacios públicos de calidad y una administración transparente que garantice resultados concretos.

Frente a estos desafíos, presentamos una propuesta de gobierno que busca consolidar un distrito más seguro, sostenible, inclusivo y competitivo, donde el desarrollo llegue a todos los sectores de la comunidad. Nuestra visión de gestión se fundamenta en la participación ciudadana, la innovación, la transparencia y la planificación estratégica como herramientas indispensables para construir soluciones duraderas y generar bienestar para las presentes y futuras generaciones.

Este Plan de Gobierno constituye el marco de acción que orientará nuestra gestión municipal durante el período 2027-2030. Su elaboración responde al análisis de la realidad distrital, la identificación de las principales necesidades de la población y la definición de objetivos claros que permitan mejorar la calidad de vida de los vecinos. Asimismo, establece prioridades, metas y mecanismos de evaluación que asegurarán una gestión responsable y enfocada en resultados.

Nuestra propuesta se encuentra alineada con los objetivos nacionales de desarrollo, los compromisos internacionales en materia de sostenibilidad y los instrumentos de planificación territorial vigentes. De esta manera, promovemos un modelo de crecimiento equilibrado que fortalezca la seguridad ciudadana, impulse el desarrollo económico local, proteja el medio ambiente, fomente la inclusión social y modernice la gestión pública.

Reconocemos que el progreso de Santiago de Surco no depende únicamente de la acción municipal. Por ello, impulsaremos una gestión abierta al diálogo y al trabajo conjunto con vecinos, organizaciones sociales, instituciones educativas, emprendedores, empresas y todos los actores comprometidos con el desarrollo del distrito.

Asumimos el compromiso de liderar una gestión cercana a la ciudadanía, capaz de transformar los desafíos en oportunidades y de construir un distrito con mayores niveles de bienestar, competitividad y calidad de vida para todos.



I- CONSIDERACIONES GENERAL

I.1. UBICACIÓN Y LÍMITES DEL DISTRITO

El distrito de Santiago de Surco forma parte de la provincia y departamento de Lima, ubicándose en el sector suroriental del área metropolitana de Lima. Constituye uno de los 43 distritos de la provincia de Lima y presenta un importante desarrollo urbano, residencial, comercial e institucional dentro de la estructura metropolitana de la capital.

El distrito se localiza entre las coordenadas geográficas aproximadas de 12°08' y 12°11' de latitud sur, y 76°57' y 77°01' de longitud oeste. La altitud promedio del territorio distrital es de 85 m s.n.m., presentando variaciones altitudinales desde aproximadamente 30 m s.n.m. en los sectores occidentales hasta cerca de 300 m s.n.m. en las zonas de transición hacia las estribaciones andinas.

De acuerdo con la información oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Municipalidad de Santiago de Surco, el distrito cuenta con una superficie territorial aproximada de 52,0 km².

Las coordenadas referenciales de la sede administrativa distrital son las siguientes:

Localidad	Latitud Sur	Longitud Oeste	Altitud
Santiago de Surco	12°08'57" S	76°59'15" O	85 m s.n.m.

Fuente: Municipalidad de Santiago de Surco, Google Earth e INEI.

Los límites del distrito.

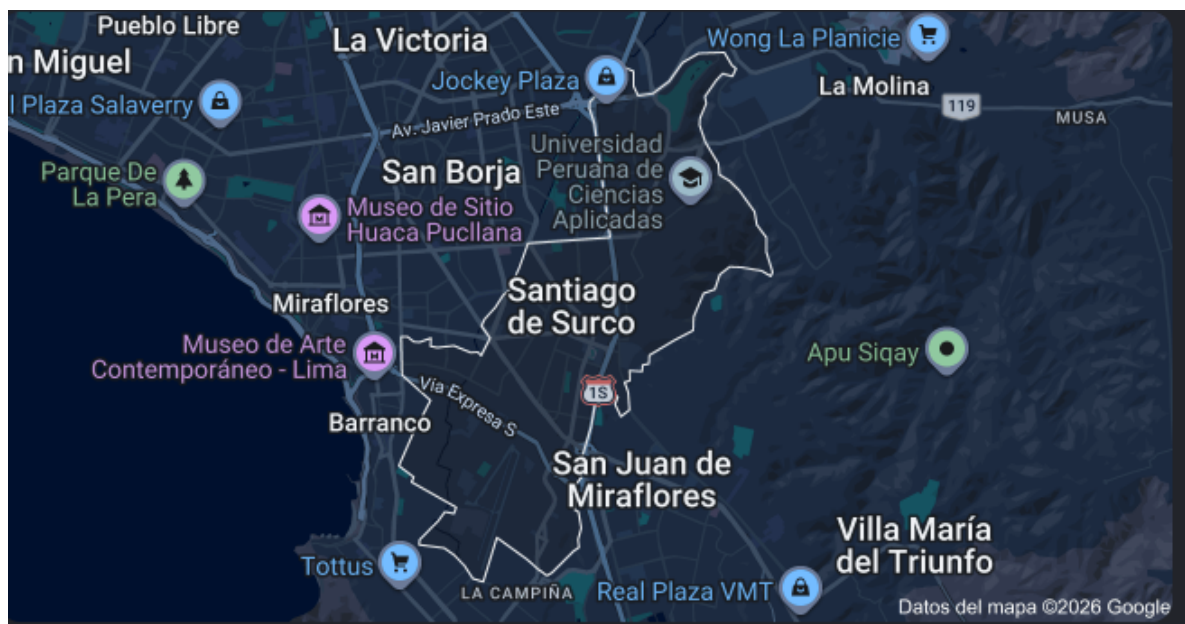
El distrito de Santiago de Surco presenta los siguientes límites territoriales:

- **Por el Norte:** Distritos de La Molina, Ate y San Borja, provincia de Lima.
- **Por el Este:** Distrito de La Molina, provincia de Lima.
- **Por el Sur:** Distritos de Chorrillos y San Juan de Miraflores, provincia de Lima.
- **Por el Oeste:** Distritos de Miraflores, Barranco y Chorrillos, provincia de Lima.

La ubicación estratégica del distrito dentro del área metropolitana de Lima le permite articular importantes ejes viales de integración urbana, constituyendo un territorio de alta dinámica residencial, comercial y de servicios.



Lima Metropolitana



Distrito de Santiago de Surco-Lima



Población

Santiago de Surco es uno de los distritos residenciales y comerciales más importantes de Lima Metropolitana.

- Población estimada: **aprox. 380,000 a 410,000 habitantes** (INEI, estimaciones recientes)
- Superficie: **34.75 km²**.
- Densidad poblacional aproximada: **11,000 – 12,000 hab/km²**

La población es heterogénea, con predominio de familias de clase media y media-alta, así como presencia de población migrante proveniente principalmente de regiones del interior del país, incluyendo **Ayacucho, Junín, Cusco, Huancavelica, Puno y Apurímac**, reflejando el proceso de urbanización de Lima Metropolitana.

Conformación Físico Urbana

El distrito presenta una estructura urbana consolidada y planificada, caracterizada por:

- Urbanizaciones residenciales consolidadas (Monterrico, Chacarilla, Alamos, Higuiereta, entre otras)

- Conjuntos residenciales y edificios multifamiliares
- Asociaciones de vivienda y zonas residenciales tradicionales
- Condominios modernos de alta densidad en ejes como la Av. Primavera y Panamericana Sur
- Amplias áreas comerciales, educativas y de servicios

Campo Educacional.

Santiago de Surco es un importante eje educativo de Lima:

- Universidad de Lima
- Universidad ESAN
- Universidad Ricardo Palma
- Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Además, cuenta con:

- Instituciones educativas estatales y privadas de nivel inicial, primaria y secundaria
- Bibliotecas municipales y centros culturales distritales

Campo de Salud

El distrito dispone de una red de salud pública y privada:

- Centros de salud del Ministerio de Salud (DIRIS Lima Sur)
- Policlínicos de ESSALUD en zonas cercanas y de influencia
- Clínicas privadas de alta complejidad, como la Clínica San Pablo Surco
- Diversos consultorios médicos, centros especializados y laboratorios clínicos

Campo Cultural y Recreativo

- Parque de la Amistad, uno de los principales espacios recreativos del distrito
- Centro Cultural de Santiago de Surco
- Parques zonales y áreas verdes distribuidas en urbanizaciones residenciales
- Actividades culturales municipales, ferias y eventos comunitarios

Campo de Seguridad Ciudadana

- Comisaría de Comisaría de Surco
- Comisaría de Monterrico
- Comisarías sectoriales de apoyo en zonas residenciales y comerciales
- Serenazgo del distrito de Santiago de Surco, con patrullaje integrado y videovigilancia

I.2. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

Físicas.

Clima

El distrito de Santiago de Surco presenta un clima subtropical desértico típico de la costa central peruana. La temperatura media anual oscila entre **18 °C y 20 °C**, influenciada por la corriente de Humboldt y la nubosidad costera.

- Temperatura máxima promedio en verano (enero–marzo): **26 °C a 29 °C**
- Temperatura mínima en invierno (junio–agosto): **14 °C a 16 °C**

No se registran extremos térmicos frecuentes como en climas cálidos tropicales, sino más bien una marcada sensación de humedad y variación estacional moderada.

Precipitación.

El distrito es **extremadamente árido**, con precipitaciones anuales generalmente menores a **10–15 mm**.

Las lluvias son prácticamente inexistentes y predominan las **lloviznas o garúas invernales** entre junio y septiembre.

Durante eventos extraordinarios como el **Fenómeno El Niño**, pueden presentarse lluvias esporádicas de mayor intensidad.

Humedad Relativa

La humedad relativa es **muy alta durante gran parte del año**, especialmente en invierno.

- Valor promedio: **80% a 95%**
- En madrugadas invernales puede alcanzar **100%**

Esto genera sensación de frío intenso, incluso cuando las temperaturas no son extremadamente bajas.

Vientos

Predominan los vientos provenientes del **suroeste y sur**, asociados al Anticiclón del Pacífico Sur.

Estos vientos suelen ser moderados y contribuyen a la formación de neblina y alta humedad en la ciudad de Lima Metropolitana.

Relieve

El relieve de Santiago de Surco es **ligeramente ondulado**, con zonas planas y otras de pendiente suave, especialmente hacia las quebradas y cerros del distrito.

- Altitud promedio: **150 a 200 m s.n.m.** (con variaciones locales)
- Forma parte de la unidad geomorfológica de la **planicie costera de Lima**

Morfogénesis

Su formación es principalmente **fluvial y aluvial**, asociada a los procesos del antiguo valle del río Rímac y a las quebradas que descienden desde la zona andina hacia la costa.

El territorio ha sido modelado por la acumulación de materiales sedimentarios a lo largo del tiempo, generando abanicos aluviales y depósitos cuaternarios.

Geología

Geológicamente, el distrito se asienta sobre **depósitos cuaternarios recientes**, característicos de la cuenca de Lima.

El suelo está compuesto principalmente por:

- Gravas
- Arenas
- Limos
- Cantos rodados

Estos materiales forman suelos relativamente estables para la construcción urbana; sin embargo, algunas zonas pueden presentar **susceptibilidad sísmica moderada a alta**, debido a la naturaleza no consolidada de los depósitos y la cercanía a fallas geológicas regionales.

I.3. VÍAS DE COMUNICACIÓN

El acceso al distrito de **Santiago de Surco** (Provincia de Lima) se realiza principalmente mediante una red vial metropolitana asfaltada y en buen estado de conservación, conformada por vías expresas y arteriales que conectan el distrito con Lima Centro, Lima Sur y Lima Este.

A continuación, se presenta un cuadro referencial de accesos principales:

Acceso al Distrito de Santiago de Surco

N°	Vía	Desde	Hasta	Tiempo aprox.	Distancia (km)
01	Lima Centro – Santiago de Surco (Centro Histórico – Municipalidad de Surco)	Lima Centro	Santiago de Surco	30 – 45 min	12 – 15 km
02	Vía Expresa Paseo de la República	Lima Centro	Surco (Av. Tomás Marsano / Av. República de Panamá)	25 – 35 min	10 – 12 km
03	Panamericana Sur – Conexiones por Av. Javier Prado / Av. Benavides	Lima (Sur y Centro)	Santiago de Surco	30 – 50 min	12 – 18 km

Fuente: Estimaciones referenciales basadas en la red vial metropolitana de Lima (Municipalidad Metropolitana de Lima – MML / MTC).

II-IDEARIO:

Principios, Objetivos y Valores del Partido País Para Todos



El Partido País Para Todos se constituye como una propuesta política contemporánea, de carácter pluralista e inclusivo, orientada a responder a los desafíos del siglo XXI. Su planteamiento parte del reconocimiento de que el Perú se inserta en un escenario global marcado por la aceleración del cambio científico y tecnológico, la interdependencia económica y la transformación constante de las formas de producción, comunicación y organización social. En ese contexto, el partido asume la necesidad de una visión estratégica que permita al país no solo adaptarse a dichos cambios, sino también aprovecharlos en función del bienestar colectivo, reduciendo brechas estructurales históricas y promoviendo un desarrollo verdaderamente integrador.

Desde esta perspectiva, su propuesta política no se limita a la adopción acrítica de modelos externos, sino que se fundamenta en una articulación equilibrada entre modernidad y tradición. Reconoce el valor de las raíces históricas, culturales y sociales del Perú —incluida su diversidad étnica, territorial y cultural— como un insumo esencial para la construcción de políticas públicas pertinentes y sostenibles. Esta integración busca superar enfoques homogenizantes del desarrollo, promoviendo en cambio una visión que respete la pluralidad del país y fortalezca su identidad en el marco de la globalización.

En términos programáticos, el Partido País Para Todos orienta su acción hacia la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, entendido no solo en su dimensión económica, sino también en sus componentes social, ambiental e institucional. Ello implica promover políticas que aseguren un crecimiento económico con equidad, la reducción de la pobreza y la desigualdad, la protección de los ecosistemas y el uso responsable del territorio, garantizando así condiciones de vida dignas para las generaciones presentes y

futuras. En este marco, el desarrollo se concibe como un proceso integral que armoniza la actividad humana con la preservación de la naturaleza y el bienestar colectivo.

Asimismo, el partido sostiene como principio fundamental la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, en concordancia con los principios del constitucionalismo democrático contemporáneo. Este enfoque reconoce al ser humano no solo como sujeto de derechos individuales, sino también como parte integrante de un sistema ecológico y social interdependiente, lo que refuerza la necesidad de políticas públicas centradas en la dignidad, la inclusión y la justicia social.

Bajo estos fundamentos, se plantea la construcción de un Estado constitucional, democrático, plurinacional y efectivamente descentralizado, que refleje la diversidad real del Perú y garantice la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas. Este modelo de Estado se sustenta en la soberanía popular, expresada mediante mecanismos de representación y consulta periódica, transparentes y participativos, que fortalezcan la legitimidad de las instituciones y profundicen la democracia.

En síntesis, el Partido País Para Todos propone un proyecto político orientado a la transformación estructural del país, que articula modernidad, identidad y justicia social, con el objetivo de construir una sociedad más equitativa, solidaria y sostenible, en la que el desarrollo económico esté al servicio del bienestar humano y del equilibrio con el entorno natural.

II.1. PRINCIPIOS

El Partido País Para Todos se sustenta en la comprensión profunda de la realidad histórica, social, cultural y económica del Perú, reconociendo su diversidad como punto de partida indispensable para la construcción de un proyecto nacional inclusivo. A partir de esta base, orienta su acción política al diseño e implementación de políticas públicas que promuevan el desarrollo sostenible, equitativo e integral, con el objetivo de consolidar un país verdaderamente “para todos”, sin exclusiones ni privilegios.

El partido asume que la construcción de una ciudadanía plena exige el fortalecimiento simultáneo de la libertad y la igualdad como valores inseparables y complementarios. La libertad sin igualdad se convierte en privilegio; la igualdad sin libertad se degrada en imposición. Por ello, nuestra propuesta política se orienta a garantizar condiciones materiales, sociales e institucionales que hagan posible el ejercicio efectivo de ambos principios para todos los peruanos y peruanas.

En este marco, reafirmamos nuestro compromiso con la lucha contra toda forma de discriminación —sea esta de carácter económico, social, cultural, étnico, de género o territorial—, reconociendo que dichas prácticas constituyen obstáculos estructurales para la cohesión social y el desarrollo democrático. Asimismo, rechazamos toda forma de egoísmo social, exclusión o concentración de poder y oportunidades que debiliten la convivencia solidaria y la justicia social.

La democracia es concebida por el Partido País Para Todos no solo como un sistema electoral o un mecanismo de elección de autoridades, sino como un régimen integral de vida en común basado en el respeto, la participación y la deliberación ciudadana. En tal sentido, la democracia implica la presencia activa de la ciudadanía en la definición de los

asuntos públicos, así como la construcción de un Estado al servicio del bien común. Recuperar el sentido de la política como herramienta de transformación social constituye, por ello, una tarea central frente al descrédito y la desconfianza actuales en las instituciones.

De manera coherente con estos principios, el partido desarrolla su acción política sobre la base del respeto irrestricto a la pluralidad de ideas, reconociendo el disenso como un elemento constitutivo de toda sociedad democrática. En consecuencia, afirmamos que los conflictos de intereses y opiniones deben resolverse mediante mecanismos institucionales, diálogo democrático y deliberación pública, rechazando de manera categórica el uso de la violencia como instrumento de imposición política.

Finalmente, entendemos que el régimen democrático no debe limitarse a la administración del orden existente, sino que debe constituirse en un espacio dinámico de transformación social, orientado a la ampliación progresiva de derechos, la reducción de desigualdades y el fortalecimiento de la participación ciudadana en todos los niveles de la vida nacional. En este sentido, la democracia es, para nosotros, un proceso permanente de construcción colectiva de justicia, inclusión y dignidad para todas las personas.

Partido País Para Todos – Propuesta Programática.

El Partido País Para Todos plantea un proyecto político orientado a superar las principales brechas estructurales del Perú: desigualdad territorial, debilidad institucional, baja productividad, informalidad laboral, y limitado acceso a derechos básicos. Nuestro enfoque se basa en un Estado activo, democrático, descentralizado y eficiente, articulado con una economía abierta pero con fuerte contenido social.

Educación, Ciencia, Tecnología y Cultura

El desarrollo del país exige asumir la educación como el principal motor de movilidad social, innovación y reducción de desigualdades. En el Perú, persisten profundas brechas entre zonas urbanas y rurales, así como entre la educación pública y privada. Por ello, proponemos una política de inversión sostenida en educación pública de calidad, con enfoque territorial, intercultural y bilingüe en zonas donde predominan lenguas originarias. Esto no es solo un reconocimiento cultural, sino una estrategia de inclusión efectiva: un sistema educativo que no integra la diversidad lingüística reproduce exclusión estructural. Asimismo, la educación debe dejar de ser memorística y centralizada para transformarse en un sistema que fomente pensamiento crítico, competencias digitales, innovación y ciudadanía democrática.

El impulso a la ciencia y tecnología es clave para romper la dependencia de una economía primario-exportadora. El Perú invierte aún muy por debajo del promedio regional en investigación y desarrollo, lo que limita su capacidad de innovación. Proponemos fortalecer universidades, institutos tecnológicos y centros de investigación vinculados a problemas reales del país: agricultura, minería sostenible, salud pública, cambio climático y transformación digital.

La cultura, las artes y el folklore no son elementos decorativos, sino expresiones vivas de identidad y cohesión social. Su promoción debe ser política pública permanente, con descentralización real de la oferta cultural hacia regiones históricamente excluidas.

Salud y Medio Ambiente

El acceso a la salud en el Perú sigue siendo desigual, con una fragmentación del sistema y una fuerte brecha entre Lima y regiones. Proponemos avanzar hacia un sistema de salud universal, articulado y centrado en la atención primaria, que priorice la prevención antes que la atención tardía de enfermedades.

El fortalecimiento del primer nivel de atención es esencial para reducir la saturación hospitalaria y mejorar indicadores de salud pública como desnutrición, anemia y enfermedades crónicas.

En materia ambiental, el país enfrenta tensiones entre crecimiento económico y sostenibilidad ecológica, especialmente en zonas de actividad minera, forestal y agroindustrial. Proponemos una política de desarrollo sostenible basada en tres principios: prevención del daño ambiental, responsabilidad social empresarial y consulta previa efectiva a las comunidades afectadas, conforme a estándares internacionales.

El territorio no puede ser visto solo como fuente de extracción, sino como base de vida, cultura y futuro.

Descentralización y Participación Ciudadana

El centralismo sigue siendo uno de los principales obstáculos para el desarrollo del Perú. Lima concentra gran parte de la inversión pública, la infraestructura y las decisiones políticas, generando desigualdad estructural.

Proponemos una descentralización real, no solo administrativa sino económica y productiva, que fortalezca gobiernos regionales y locales con capacidades técnicas, presupuestales y de planificación.

La participación ciudadana no debe limitarse a mecanismos formales, sino convertirse en un componente estructural de la gestión pública. La planificación del desarrollo debe construirse desde los territorios, incorporando comunidades, productores, organizaciones sociales y gobiernos subnacionales.

La idea de mercados locales articulados no busca aislamiento económico, sino equilibrio territorial: diversificar la economía para reducir la dependencia excesiva de Lima y de pocos sectores exportadores, integrando a pequeños productores a cadenas de valor sostenibles.

Esto también es una estrategia de lucha contra la pobreza rural y urbana, evitando la informalidad como única vía de subsistencia.

Inclusión y Derechos Sociales

El Perú sigue siendo una sociedad con profundas desigualdades de género, ingresos, etnia y territorio. Por ello, proponemos un enfoque de derechos que garantice igualdad sustantiva y no solo formal.

La igualdad de oportunidades implica acceso real a educación, salud, empleo y protección social, especialmente para mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y poblaciones históricamente excluidas.

La inclusión también debe abarcar el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y social del país, asegurando que ningún ciudadano sea discriminado por su origen, identidad o condición socioeconómica.

En el ámbito laboral, es fundamental revertir la alta informalidad que afecta a la mayoría de trabajadores. Proponemos fortalecer la fiscalización laboral, promover la formalización progresiva y garantizar el derecho a la organización sindical como herramienta de equilibrio en las relaciones laborales.

En política exterior, el Perú debe apostar por una integración regional pragmática y solidaria, especialmente en América del Sur y América Latina, fortaleciendo la cooperación en comercio, infraestructura, educación y gestión ambiental.

Economía y Desarrollo Productivo

El Perú requiere una economía abierta, pero no pasiva ni dependiente. La apertura económica debe estar orientada a generar valor agregado, empleo formal y desarrollo territorial equilibrado.

Actualmente, la economía peruana enfrenta tres problemas estructurales: alta informalidad laboral, baja productividad y concentración geográfica de la inversión. Estos factores limitan la capacidad de crecimiento inclusivo.

Proponemos una estrategia basada en competitividad, innovación y diversificación productiva, con énfasis en la transformación de materias primas en productos con mayor valor agregado.

El crecimiento económico sostenible requiere estabilidad política e institucional. La incertidumbre política genera caída de inversión, volatilidad cambiaria y pérdida de confianza. Por ello, es indispensable fortalecer la institucionalidad democrática y la capacidad técnica del Estado en la gestión económica.

Asimismo, se requiere una mejora sustancial de la infraestructura logística, energética y digital, especialmente en regiones fuera de Lima, para reducir costos de producción y facilitar la integración a mercados nacionales e internacionales.

El Perú ha tenido estabilidad macroeconómica en las últimas décadas, pero no ha logrado traducirla en desarrollo estructural ni reducción significativa de desigualdades. Este es el principal desafío pendiente.

Finalmente, proponemos una modernización del Estado basada en transparencia, rendición de cuentas y digitalización de la gestión pública, junto con una política de inversión descentralizada con incentivos para la inversión privada en regiones, siempre bajo estándares ambientales, laborales y de protección al consumidor.

II.2. NUESTROS OBJETIVOS

Para alcanzar el ideal del Partido País Para Todos, nuestros objetivos no solo expresan aspiraciones generales, sino respuestas concretas a los principales desafíos estructurales del Perú: la desigualdad persistente, la debilidad institucional, el centralismo, la informalidad

económica, el limitado acceso a servicios públicos de calidad y la desconfianza ciudadana en el Estado.

Bajo ese marco, planteamos los siguientes objetivos:

1) Defensa y fortalecimiento del sistema democrático.

Defender y consolidar la democracia representativa y participativa como base del desarrollo nacional, garantizando libertades civiles, derechos fundamentales y el respeto irrestricto al Estado de derecho. Esto implica enfrentar el debilitamiento institucional, la desinformación y la baja confianza ciudadana, fortaleciendo la legitimidad del sistema democrático.

2) Ampliación de oportunidades de desarrollo

Incrementar las oportunidades reales de desarrollo para todas las personas, especialmente en zonas rurales y urbano-marginales, donde persisten brechas estructurales. Esto exige transformar instituciones públicas para que dejen de ser barreras y se conviertan en facilitadoras del desarrollo, optimizando el uso de los recursos del Estado

3) Revolución educativa y apuesta por el capital humano

Invertir de manera sostenida en educación, entendida como el principal motor de movilidad social. Esto implica una transformación integral desde la primera infancia hasta la educación superior, con énfasis en calidad docente, infraestructura, conectividad digital, ciencia, tecnología e innovación, para cerrar la brecha con economías más competitivas.

4) Universalización de servicios públicos esenciales

Garantizar el acceso universal, oportuno y de calidad a servicios esenciales como salud, educación, vivienda digna, pensiones, transporte y justicia. En un país con profundas desigualdades territoriales, esto implica reducir la fragmentación del sistema público y asegurar estándares mínimos de calidad en todo el territorio nacional.

5) Reforma del Estado y lucha frontal contra la corrupción

Transformar el Estado para hacerlo transparente, eficiente y orientado al ciudadano, eliminando la corrupción estructural que erosiona la confianza pública y desvía recursos esenciales. Se requiere fortalecer los sistemas de control, la digitalización del Estado y la meritocracia en la función pública.

6) Descentralización real y desarrollo territorial equilibrado

Promover una descentralización efectiva, donde los gobiernos regionales y locales tengan capacidad real de decisión, presupuesto y ejecución. El centralismo histórico ha limitado el desarrollo de regiones; por ello, se busca fortalecer economías locales, infraestructura territorial y la articulación público-privada desde los territorios.

7) Gestión pública moderna y orientada a resultados

Impulsar una administración pública moderna, profesional y basada en evidencia, con indicadores claros de eficiencia y calidad del gasto. El Estado debe dejar de ser burocrático e ineficiente para convertirse en un instrumento confiable de desarrollo, justicia y cohesión social.

8) Economía inclusiva, sostenible y diversificada

Consolidar una economía competitiva, diversificada y ambientalmente sostenible, que combine crecimiento con equidad. En el caso peruano, esto implica superar la dependencia de materias primas, impulsar la productividad, la formalización laboral y el apoyo a micro y pequeñas empresas.

9) Reducción de desigualdades y eliminación de discriminaciones

Combatir la desigualdad estructural, los privilegios indebidos y toda forma de discriminación por condición socioeconómica, género, etnia, origen o territorio. La cohesión social es condición indispensable para la estabilidad democrática y el desarrollo sostenible.

10) Reforma y fortalecimiento del sistema de justicia

Modernizar el sistema judicial garantizando su independencia real, tanto administrativa como económica, para asegurar imparcialidad, eficiencia y credibilidad. Sin un sistema de justicia confiable, no es posible combatir la corrupción ni garantizar seguridad jurídica.

11) Participación activa de la juventud en la vida política

Promover la participación directa, organizada y protagónica de la juventud en las estructuras del partido y en la vida política del país, asegurando renovación de liderazgos, innovación en la gestión pública y fortalecimiento del sistema democrático.

12) Integración regional y enfoque territorial de fronteras.

Impulsar una política de integración regional y global basada en la cooperación, el respeto a la soberanía y la justicia social. Asimismo, promover el desarrollo integral de las zonas de frontera, históricamente postergadas, fortaleciendo su conectividad, servicios y presencia del Estado.

II.3. VISIÓN DEL PAÍS

La visión política del Partido País Para Todos se orienta a la construcción de un Estado democrático, libre, descentralizado, inclusivo, igualitario y participativo, que coloque en el centro de sus decisiones el bienestar integral de todas las peruanas y peruanos, con especial atención a los sectores más vulnerables. Este propósito exige una transformación profunda de las instituciones políticas, sociales y económicas del país, así como la modernización de sus instrumentos de gestión pública, con el fin de fortalecer la cohesión nacional y encaminar al Perú hacia el desarrollo sostenible, la prosperidad compartida y una auténtica sociedad de oportunidades para todos.

En ese sentido, el Partido País Para Todos se concibe como un instrumento político al servicio de la ciudadanía, sin distinciones de ninguna naturaleza, comprometido con la construcción de una sociedad fundada en la libertad, la justicia social y la solidaridad. Este horizonte implica avanzar hacia una democratización efectiva de todas las esferas de la vida nacional, promoviendo la plena realización de la persona humana como eje central del desarrollo, en el marco de una sociedad más justa, libre y equitativa.

Asimismo, el partido impulsa la consolidación de una nueva cultura ambiental, basada en la protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales del país. El Perú, reconocido mundialmente por su extraordinaria biodiversidad y riqueza hídrica, así como por su diversidad cultural y biológica, requiere políticas firmes que garanticen la preservación de su patrimonio natural y cultural. En tal sentido, resulta indispensable organizar al Estado y a la sociedad para asegurar un aprovechamiento responsable del territorio, que no comprometa su potencial turístico, productivo ni su seguridad alimentaria, y que preserve el legado histórico y cultural como fundamento de la identidad nacional.

La futura gestión de gobierno del Partido País Para Todos promoverá una articulación permanente y efectiva con los gobiernos regionales y locales, reconociendo su rol estratégico en la implementación de políticas públicas. En esa línea, se impulsará el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, administrativas y financieras, así como la consolidación de mecanismos de participación ciudadana que permitan una gestión más transparente, eficiente y cercana a la población.

En el ámbito económico, se propone una economía abierta y competitiva, que promueva la inversión privada responsable bajo estándares nacionales e internacionales, sin perjuicio del impulso decidido a la inversión pública y a las alianzas público-privadas en sectores estratégicos como educación, salud, infraestructura, medio ambiente e industria. Estas intervenciones serán prioritarias en aquellas áreas donde la inversión privada resulte insuficiente o inexistente. Para ello, se garantizará una gestión pública transparente, eficiente y sujeta a mecanismos rigurosos de rendición de cuentas y control ciudadano.

En materia social, el partido se compromete a garantizar el acceso universal y de calidad a servicios básicos esenciales como salud, educación, agua potable y saneamiento. Se promoverá activamente la igualdad de género y la erradicación de toda forma de discriminación y violencia, ya sea por origen étnico-cultural, condición socioeconómica, orientación sexual, identidad de género u otras situaciones de vulnerabilidad. De igual manera, se impulsará el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la cultura, el deporte y la recreación como derechos fundamentales que contribuyen al desarrollo integral de las personas y al fortalecimiento del tejido social.

La seguridad ciudadana constituye una prioridad nacional. En ese sentido, se plantea la necesidad de una reforma integral del sistema de justicia y del sistema penitenciario, así como el fortalecimiento de la coordinación entre los gobiernos locales, regionales y las instituciones del Estado. Este esfuerzo deberá estar acompañado de un compromiso firme de la ciudadanía y de las autoridades para enfrentar de manera eficaz el crimen organizado y otras formas de delincuencia que afectan la convivencia democrática.

En cuanto a la descentralización, se promoverá una transferencia efectiva y progresiva de competencias y recursos hacia los gobiernos regionales y municipales, fortaleciendo su

autonomía y capacidad de gestión. Asimismo, se impulsará el desarrollo de economías locales mediante la articulación de la inversión pública y privada, fomentando el consumo de productos locales y el fortalecimiento de mercados regionales. Este enfoque busca reducir las brechas territoriales, mejorar la calidad de vida de la población y consolidar un proceso de descentralización real, que nazca desde los propios territorios.

En conclusión, el Partido País Para Todos aspira a construir un país más justo, libre, inclusivo y democrático, en el que todas las personas tengan iguales oportunidades de desarrollo y realización. La acción de gobierno estará orientada a promover el crecimiento económico con inclusión social, siempre teniendo al ser humano como eje central de toda política pública y como fin último del desarrollo nacional.

II.4. MISIÓN

La misión del Partido País Para Todos es contribuir a la construcción de una sociedad peruana más justa, libre, democrática y sostenible, orientada al bienestar integral de todas las personas. En ese sentido, promovemos el diseño e implementación de políticas públicas eficaces que respondan a las necesidades reales y a las legítimas aspiraciones de la ciudadanía en todo el territorio nacional, con especial énfasis en los sectores más vulnerables y tradicionalmente excluidos.

Sostenemos que la participación ciudadana activa, el pluralismo político y la descentralización efectiva del poder constituyen pilares fundamentales para el fortalecimiento de la democracia. Por ello, impulsamos la incorporación de nuevos actores sociales en la vida política y promovemos una gestión pública articulada, donde los distintos niveles de gobierno actúen de manera coordinada en torno a prioridades nacionales definidas democráticamente y con amplio consenso social.

Asimismo, reconocemos la importancia de una economía libre y competitiva como motor del desarrollo, sustentada en la seguridad jurídica, el respeto a la propiedad y la promoción responsable de la inversión privada. Este enfoque se complementa con un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, en particular los derechos laborales, la libertad sindical y la mejora sostenida de las condiciones de vida y trabajo de la población.

Del mismo modo, asumimos como prioridad la construcción de un país seguro, donde la ciudadanía pueda desenvolverse con confianza tanto en sus instituciones como en su entorno social. Para ello, resulta indispensable enfrentar de manera integral y decidida problemas estructurales como la corrupción, el narcotráfico y la inseguridad ciudadana, fortaleciendo el Estado de derecho y la capacidad del Estado para garantizar el orden y la justicia.

En síntesis, nuestra misión es consolidar un Perú más justo, inclusivo y sostenible, en el que todas las personas, sin distinción, cuenten con iguales oportunidades para desarrollar plenamente sus capacidades, en un entorno de paz, confianza institucional y solidaridad social en cada rincón del país.



III-VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO Y PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

III.1. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, Santiago de Surco se consolida como un distrito moderno, seguro, inclusivo y sostenible, líder en calidad de vida dentro de Lima Metropolitana, donde todas las personas acceden a servicios públicos eficientes y de calidad, oportunidades de desarrollo humano, educación, salud, cultura, deporte y espacios públicos adecuados para su bienestar.

El distrito promueve una gestión municipal transparente, participativa e innovadora, basada en el uso de tecnologías inteligentes para optimizar los servicios, fortalecer la seguridad ciudadana y mejorar la movilidad urbana. Asimismo, impulsa el desarrollo económico local mediante el fortalecimiento del emprendimiento, el comercio, los servicios y la generación de empleo formal, favoreciendo la competitividad y la inversión responsable.

Santiago de Surco preserva y pone en valor su patrimonio histórico, cultural y arqueológico, fortaleciendo la identidad distrital y promoviendo el turismo cultural y recreativo. Del mismo modo, protege sus áreas verdes, recursos ambientales y ecosistemas

urbanos, fomentando una cultura de sostenibilidad, resiliencia frente al cambio climático y uso responsable de los recursos naturales.

Las autoridades, las organizaciones sociales, el sector privado y la ciudadanía participan activamente en la construcción de consensos y en la toma de decisiones para el desarrollo integral del distrito, garantizando la inclusión social, la igualdad de oportunidades, la cohesión comunitaria y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Sustento de la adecuación a Santiago de Surco

Esta propuesta de visión se fundamenta en las principales características y retos del distrito:

- Alto nivel de urbanización y crecimiento residencial, que exige una mejor planificación territorial y movilidad sostenible.
- Demanda creciente de seguridad ciudadana, considerada una de las principales preocupaciones vecinales.
- Importante actividad comercial y de servicios, que convierte al distrito en un polo económico relevante de Lima Metropolitana.
- Presencia de patrimonio cultural y arqueológico, como Complejo Arqueológico de Puruchuco y otros espacios históricos de valor para la identidad local.
- Extensas áreas verdes y espacios recreativos, cuya conservación es clave para la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.
- Necesidad de fortalecer la participación vecinal y la innovación municipal, mediante herramientas digitales y mecanismos de gobierno abierto.

III.2. DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO (LIMA METROPOLITINA): CONTEXTO ACTUAL, ANÁLISIS, DIAGNÓSTICO INTEGRAL Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN (2027-2030)

INSEGURIDAD CIUDADANA

1. Contexto actual de la inseguridad ciudadana en Santiago de Surco

Santiago de Surco es uno de los distritos con mayores niveles de desarrollo urbano, ingresos tributarios y capacidad institucional de Lima Metropolitana. Sin embargo, durante los últimos años ha experimentado un incremento de modalidades delictivas asociadas a la criminalidad urbana que afectan incluso a los distritos tradicionalmente considerados más seguros.

Entre las principales manifestaciones de inseguridad se observa:

- Robos al paso y robo agravado mediante motocicletas
- Hurtos de vehículos y autopartes

- Asaltos en zonas comerciales y financieras.
- Extorsiones dirigidas a pequeños negocios
- Delitos informáticos y estafas digitales
- Violencia familiar y violencia contra la mujer.
- Presencia de bandas criminales móviles que se desplazan entre distritos.

Durante 2025 y 2026, la Municipalidad de Surco fortaleció su sistema de seguridad mediante una nueva Central de Serenazgo, ampliación de capacidades operativas, capacitación de agentes y mejoras en la coordinación con la Policía Nacional. Asimismo, el CODISEC acordó incrementar los operativos conjuntos entre Serenazgo, Policía Nacional y Fiscalización Municipal, especialmente en zonas de mayor incidencia delictiva.

La inauguración de la nueva Central de Serezango constituye una inversión importante en infraestructura de seguridad, al concentrar operaciones de serenazgo, fiscalización y tránsito, además de fortalecer la capacidad permanente de los agentes.

2. Factores estructurales que explican la inseguridad en Surco

Aunque Surco presenta mejores indicadores socioeconómicos que gran parte de Lima Metropolitana, la inseguridad responde a factores complejos:

a) Efecto metropolitano

La delincuencia ya no se limita a territorios específicos. Las organizaciones criminales operan de forma metropolitana y utilizan corredores viales como:

- Panamerica Sur
- Vía de Evitamiento
- Javier Prado
- Circunvalación
- Caminos del Inca

Esto convierte a Surco en un territorio atractivo para bandas que se desplazan rápidamente entre distritos.

b) Concentración Comercial

Surco alberga:

- Centros comerciales
- Universidades
- Instituciones financieras
- Centros empresariales
- Zonas gastronómicas

La alta concentración de personas incrementa las oportunidades para la comisión de delitos patrimoniales.

c) Limitaciones institucionales del Serenazgo

Uno de los principales problemas identificados a nivel nacional es que el Serenazgo tiene funciones preventivas, pero no posee facultades policiales plenas. Diversos

análisis ciudadanos señalan que muchas veces actúa como primera respuesta, aunque con limitaciones legales para enfrentar delincuentes armados.

d) Criminalidad organizada

La inseguridad actual está cada vez más vinculada a:

- Extorsión
- Sicariato
- Lavado de activos
- Trata de personas
- Mercados ilícitos

Estos fenómenos superan las capacidades municipales y requieren intervención articulada del Estado.

3. Marco de políticas públicas vigentes.

Gobierno Central

El presupuesto nacional 2026 considera a la seguridad ciudadana como una prioridad estratégica, destinando recursos para:

- Equipamiento policial
- Formación de oficiales y suboficiales
- Intervenciones policiales
- Modernización tecnológica
- Fortalecimiento del sistema penal

Asimismo, el enfoque nacional continúa alineado con:

- Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana
- Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC)
- Programa Presupuestal 0030 “Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana”.

Municipalidad Metropolitana de Lima

Los planes regionales de seguridad ciudadana establecen objetivos relacionados con:

- Reducción de homicidios
- Disminución de robos y hurtos
- Prevención de violencia contra la mujer
- Control de bandas criminales
- Recuperación de espacios públicos seguros

4. Situación presupuestal y capacidad financiera

Según la estructura presupuestaria municipal observada en la Consulta Amigable del MEF y considerando las tendencias históricas de Surco, el distrito posee una ventaja comparativa frente a muchos gobiernos locales debido a:

- Alta recaudación de impuestos prediales
- Arbitrios municipales
- Recursos directamente recaudados

- Capacidad para financiar inversiones de seguridad

La Municipalidad de Surco dispone de mayores recursos para:

- Serenazgo
- Videovigilancia
- Patrullaje
- Infraestructura de seguridad
- Capacitación

Sin embargo, el principal desafío no es únicamente aumentar el presupuesto, sino mejorar la eficiencia del gasto y medir resultados concretos sobre reducción del delito. El propio MEF enfatiza la gestión por resultados y el seguimiento ciudadano mediante la Consulta Amigable.

5. Diagnóstico Integral

Fortalezas

- Alta capacidad fiscal municipal
- Serenazgo relativamente desarrollado
- Amplia cobertura de cámaras
- Participación activa del CODISEC.
- Ciudadanía organizada en juntas vecinales
- Capacidad para invertir en innovación tecnológica.

Debilidades

- Dependencia de la Policía Nacional para la persecución del delito
- Escasa interoperabilidad de bases de datos
- Limitada inteligencia criminal local
- Persistencia de zonas vulnerables cercanas a límites distritales
- Falta de indicadores de desempeño orientados a resultados

Oportunidades

- Uso de inteligencia artificial
- Analítica predictiva del delito
- Integración con sistemas 911
- Cooperación intermunicipal
- Incremento de inversión nacional de seguridad

Amenazas

- Expansión de redes criminales metropolitanas
- Incremento de extorsiones
- Criminalidad motorizada
- Percepción creciente de inseguridad
- Saturación de la capacidad policial

6. Diagnóstico Estratégico

La inseguridad en Surco ya no puede abordarse únicamente como un problema de patrullaje

Actualmente se trata de fenómeno caracterizado por:

- **Problema operativo**
Insuficiente capacidad de respuesta inmediata frente a delitos altamente móviles
- **Problema institucional**
Fragmentación entre municipio, policía, fiscalía y sistema judicial
- **Problema tecnológico**
Aprovechamiento parcial de la videovigilancia para inteligencia predictiva
- **Problema social**
Débil prevención en jóvenes vulnerables y escasa construcción de capital social comunitario.

7. Propuesta de solución (2027-2030)

Propuesta 1: Centro Integrado de Inteligencia Distrital

Crear un sistema que integre:

- Cámaras.
- Reconocimiento de placas
- Georreferenciación del delito
- Mapas de calor
- Alertas en tiempo real

Objetivo:

Pasar de una seguridad reactiva a una seguridad predictiva

Propuesta 2: Patrullaje basado en evidencia

Aplicar modelos de análisis espacial para identificar:

- Horarios críticos
- Calles de mayor incidencia
- Patrones de movilidad criminal

Los recursos de serenazgo se despliegan donde realmente se producen los delitos

Propuesta 3: Sistema Metropolitano de Seguridad Compartida

Impulsar convenios operativos con:

- Miraflores
- San Borja
- La Molina
- Barranco.

Para compartir información y seguimiento de delincuentes itinerantes.

Propuesta 4: Programa “Barrios Inteligentes Seguros”

Implementar:

- Botones de pánico
- Alamas vecinales
- Aplicaciones móviles
- Cámaras comunitarias conectadas al municipio

Propuesta 5: Prevención juvenil focalizada

Invertir parte del presupuesto de seguridad en:

- Escuelas deportivas
- Centros culturales
- Capacitación tecnológica
- Inserción laboral juvenil

La evidencia internacional demuestra que la prevención temprana es la costo-efectiva que la represión posterior.

Propuesta 6: Evaluación por indicadores

Cada programa debe medir:

- Tasa de robos por sector.
- Tiempo de respuesta
- Percepción de seguridad
- Número de intervenciones exitosas.
- Coste por delito evitado

Propuesta 7: Inteligencia Artificial para videovigilancia

Incorporar:

- Detección automática de comportamientos sospechosos.
- Identificación de vehículos requeridos
- Análisis de aglomeraciones
- Alertas de eventos críticos

8. Conclusiones

El caso de Santiago de Surco refleja una paradoja común en las grandes ciudades latinoamericanas: disponer de mayores recursos económicos no garantiza automáticamente mayores niveles de seguridad. El distrito posee fortalezas institucionales y presupuestales superiores al promedio nacional, pero enfrenta amenazas asociadas a la criminalidad metropolitana y al crimen organizado.

El diagnóstico integral muestra que el principal reto por periodo 20256 – 2030 no es aumentar significativamente el gasto en seguridad, sino transformar el modelo actual hacia uno basado en inteligencia, interoperabilidad institucional, análisis de datos y prevención social. Si Surco aprovecha sus capacidades presupuestales y tecnológicas, puede convertirse en un modelo de seguridad urbana para Lima Metropolitana.

SISTEMA DE SALUD PÚBLICA

1. Contexto actual del sistema de salud pública en Surco

El distrito de Santiago de Surco presenta una situación particular dentro de Lima Metropolitana: posee uno de los niveles de ingreso promedio más alto del país, una importante presencia de clínicas privadas y seguros de salud privados, pero al mismo tiempo mantiene bolsones de vulnerabilidad social en sectores como Mateo Pumacahua,

San Roque, Las Flores, Los Viñedos y algunas zonas limítrofes con Chorrillos y San Juan de Miraflores.

La red pública de salud en Surco depende principalmente de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS), Lima Sur del Ministerio de Salud. Entre los establecimientos públicos más importantes destacan:

- Centro de Salud Santiago de Surco (categoría I-3).
- Puesto de Salud Las Flores (categoría I-2).
- Puesto de Salud San Roque.
- Las Dunas.
- San Carlos.
- Los Viñedos de Surco

La mayoría de estos establecimientos corresponden al primer nivel de atención, orientados a prevención, vacunación, atención materno-infantil, enfermedades crónicas, salud mental básica y referencia a hospitales de mayor complejidad. No existe en Surco un hospital público de alta complejidad comparable a los grandes hospitales nacionales de Lima.

2. Marco institucional y políticas públicas vigentes

El sistema de salud de Surco está influenciado por tres niveles de gobierno:

Gobierno Central (MINSA)

Las políticas nacionales priorizan:

- Fortalecimiento de la Atención Primaria de Salud (APS)
- Universalización del aseguramiento SIS
- Reducción de anemia infantil
- Salud mental comunitaria.
- Control de enfermedades crónicas.
- Digitalización de historias clínicas
- Redes Integradas de Salud (RIS)

Gobierno Regional de Lima Metropolitana

A través de las DIRIS se busca:

- Incrementar la capacidad resolutoria de centro de salud
- Descongestionar hospitales
- Mejorar equipamiento biomédico.
- Fortalecer vigilancia epidemiológica.

Municipalidad Metropolitana de Lima

Las líneas estratégicas metropolitanas incluyen:

- Promoción de ciudades saludables
- Control ambiental
- Gestión de riesgos sanitarios
- Actividad física y prevención de enfermedades no transmisibles.

Municipalidad de Santiago de Surco

La municipalidad ha desarrollado programas complementarios:

- Campañas preventivas
- Atención al adulto mayor
- Programas de nutrición
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Apoyo comunitario en salud mental y prevención de violencia.

Sin embargo, la municipalidad no administra directamente los establecimientos MINSA, lo que limita su capacidad de intervención estructural.

3. Situación presupuestal

La plataforma de Seguimiento Presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas (Consulta Amigable) permite verificar los recursos asignados y ejecutados por entidades nacionales, regionales y locales. El presupuesto de salud para Surco no se concentra en la municipalidad, sino principalmente en las unidades ejecutoras del MINSA y DIRIS Lima Sur.

Desde una perspectiva de política pública, se observa una situación recurrente en Lima Metropolitana:

Problema 1: Fragmentación presupuestal

Los recursos están distribuidos entre:

- MINSA
- DIRIS Lima Sur
- SIS
- Municipalidad de Surco
- Municipalidad Metropolitana de Lima

Esto dificulta la planificación territorial integrada

Problema 2: Predominio del gasto corriente

Una gran proporción del presupuesto se destina a:

- Personal
- Medicamentos
- Servicios básicos
- Mantenimiento

Quedando relativamente menos recursos para:

- Infraestructura
- Modernización tecnológica
- Expansión de servicios

Problema 3: Brecha entre demanda y capacidad instalada

Aunque Surco tiene una población con acceso a clínicas privadas, existe una población significativa que depende exclusivamente del sistema público, especialmente adultos mayores y población afiliada al SIS.

4. Análisis FODA del sistema de salud pública de Surco

Fortalezas.

- Distrito con altos niveles de recaudación municipal
- Buena conectividad vial
- Presencia de establecimientos MINSA
- Cercanía a hospitales de referencia de Lima Sur
- Alta cobertura de vacunación comparada con otros distritos

Oportunidades

- Transformación digital
- Alianzas público-privadas
- Mayor financiamiento nacional para salud mental
- Envejecimiento poblacional que impulsa innovación en cuidados.

Debilidades

- Infraestructura limitada del primer nivel
- Escasez de especialistas
- Saturación de citas
- Insuficiente integración entre MINSA y municipalidad
- Déficit de salud mental comunitaria

Amenazas

- Crecimiento de enfermedades crónicas
- Incremento de trastornos de salud mental postpandemia
- Riesgos epidemiológicos emergentes
- Restricciones fiscales futuras
- Desigualdades internas entre zonas de mayores y menores ingresos.

5. Diagnóstico integral

El principal problema de salud pública en Surco no es la ausencia de establecimientos, sino la limitada capacidad resolutoria del primer nivel de atención.

Esto genera:

1. Sobrecarga de hospitales de referencia
2. Demoras en atención especializada
3. Seguimiento insuficiente de enfermedades crónicas
4. Escasa prevención efectiva
5. Incremento del gasto de bolsillo de las familias.

Salud mental

La salud mental constituye una de las áreas más críticas. El modelo nacional de Centros de Salud Mental Comunitaria ha mostrado avances, pero la demanda continúa creciendo especialmente:

- Depresión
- Ansiedad
- Violencia familiar
- Consumo de sustancias
- Problemas de salud mental en adolescentes

Adulto mayor

Surco presenta una transición demográfica avanzada. El incremento de adultos mayores presionará los servicios relacionados con:

- Diabetes
- Hipertensión
- Enfermedades cardiovasculares
- Demencia
- Dependencia funcional

Salud ambiental

Persisten riesgos asociados a:

- Calidad del aire
- Gestión de residuos
- Eventos climáticos extremos
- Seguridad alimentaria-

6. Propuestas de solución

Propuesta 1: Crear una Red Distrital Integrada de Salud de Surco

Integrar formalmente:

- Municipalidad de Surco
- DIRIS Lima Sur
- EsSalud
- Clínicas privadas
- Universidades

Objetivo:

- Compartir información
- Coordinar campañas
- Optimizar recursos

Propuesta 2: Fortalecer el primer nivel de atención

Inversiones prioritarias:

- Modernización de centro de salud
- Laboratorios básicos
- Equipamiento diagnóstico
- Historia clínica digital interoperable.

Meta:

Resolver al menos el 80% de los problemas de salud sin derivación hospitalaria

Propuesta 3: Programa Distrital de Salud Mental

Crear:

- Equipos itinerantes de psicología
- Atención en colegios
- Programas de prevención del suicidio
- Redes comunitarias de apoyo.

Propuesta 4: Centro Integral del Adulto Mayor

Implementar un modelo preventivo con:

- Geriatria
- Rehabilitación
- Nutrición
- Salud mental
- Actividad física supervisada

Propuesta 5: Presupuesto por resultados territoriales

Coordinar con el MEF para vincular recursos a indicadores concretos:

- Reducción de anemia
- Control de diabetes
- Cobertura de vacunación
- Atención de salud mental
- Disminución de tiempos de espera.

Propuesta 6: Telemedicina distrital

Implementar:

- Consultas virtuales
- Seguimiento de pacientes crónicos
- Monitoreo domiciliario
- Interconsultas con especialistas.

Conclusiones

El sistema de salud pública de Surco presenta una paradoja: se encuentra en uno de los distritos con los distritos con mayores recursos económicos de Lima, pero sigue enfrentando problemas estructurales similares a los del resto del país, especialmente en atención primaria, salud mental, envejecimiento poblacional y coordinación institucional.

El desafío principal para el período 2027-2030 no es únicamente aumentar el presupuesto, sino mejorar la eficiencia de la inversión pública, fortalecer el primer nivel de atención y construir una gobernanza territorial que articule al MINSA, la Municipalidad de Surco y la Municipalidad de Lima. Si estas reformas se implementan de manera coordinada, Surco podría convertirse en un modelo de salud urbana para Lima Metropolitana.

DEPORTE Y CAMPOS RECREATIVOS

1. Contexto actual del deporte y los campos recreativos en Surco

El distrito de Santiago de Surco es uno de los distritos con mayores ingresos municipales del país, debido a su importante base tributaria, actividad comercial y desarrollo urbano. Para el ejercicio fiscal 2026, la municipalidad aprobó un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de aproximadamente S/ 372,6 millones.

A diferencia de distritos periféricos de Lima, Surco posee una red relativamente amplia de parques, complejos deportivos, losas recreativas y áreas verdes. Sin embargo, la problemática actual no está relacionada únicamente con la cantidad de infraestructura deportiva, sino con:

- Distribución desigual de espacios deportivos entre sectores del distrito.
- Saturación de algunos complejos deportivos
- Incremento de la demanda juvenil y familiar
- Escasez de espacios para deportes alternativos y recreación libre.
- Débil articulación entre económico a determinados servicios deportivos municipales.

El crecimiento urbano y la densificación residencial de Surco han incrementado la presión sobre las áreas recreativas existentes, especialmente en zonas de expansión y sectores de menor ingreso relativo.

2. Marco de políticas públicas vigente

Gobierno Central

La política nacional promueve:

- Incremento de la actividad física de la población
- Reducción del sedentarismo
- Desarrollo de infraestructura deportiva comunitaria.
- Inclusión de niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad

Asimismo, el Instituto Peruano del Deporte mantiene convenios de cooperación con municipalidades para fortalecer infraestructura y programas deportivos. Surco cuenta con antecedentes de cooperación técnica con el IPD para el desarrollo deportivo local.

Municipalidad Metropolitana de Lima

La gestión metropolitana viene impulsando una política de recuperación de espacios públicos mediante:

- Multilosas deportivas
- Parques recreativos
- Gimnasios al aire libre
- Áreas verdes urbanas
- Espacios inclusivos y accesibles

Las intervenciones ejecutadas recientemente en varios distritos muestran una orientación hacia infraestructura deportiva barrial como mecanismo de integración social y mejora de la calidad de vida.

Municipalidad de Surco

El nuevo Plan de Desarrollo Local Concertado 2026-2040 establece la visión de un distrito sostenible, saludable e inclusivo, lo que implica fortalecer:

- Espacios públicos
- Recreación comunitaria
- Deporte para todas las edades
- Equipamiento urbano de calidad

3. Análisis territorial de la situación deportiva

Fortalezas.

a) Capacidad financiera

Surco posee uno de los presupuestos municipales más altos del país.

El PIA 2026 de S/ 372,6 millones constituye una ventaja significativa para financiar proyectos deportivos y recreativos-

b) Existencia de infraestructura base

El distrito ya dispone de:

- Complejos deportivos
- Estadios
- Losas deportivas
- Parques zonales
- Ciclovías
- Áreas verdes.

Esto reduce costos de expansión respecto a otros distritos

c) Capital social y educativo

Surco concentra:

- Colegios públicos y privados
- Universidades
- Clubes deportivos
- Organizaciones vecinales

Ello facilita programas masivos de actividad físicas

Debilidades

a) Desigualdad territorial

Existen diferencias entre:

- Surco Nuevo
- Surco Tradicional
- Monterrico
- Chacarilla
- Sectores próximos a San Juan de Miraflores y Villa María del Triunfo.

La dotación deportiva no es homogénea.

b) Infraestructura envejecida

Muchas losas deportivas construidas hace décadas presentan:

- Deterioro de superficie
- Iluminación insuficiente
- Falta de accesibilidad universal
- Equipamiento obsoleto

c) Baja intensidad de uso programado

Muchos espacios funcionan únicamente como infraestructura pasiva.

No existe suficiente programación de:

- Escuelas deportivas
- Ligas barriales
- Torneos comunitarios
- Actividades para adultos mayores

d) Sedentarismo urbano

A pesar del nivel socioeconómico relativamente alto del distrito, el sedentarismo sigue siendo una problemática creciente asociada a:

- Teletrabajo
uso intensivo de tecnología
- Congestión vehicular
- Falta de tiempo disponible.

4. Diagnóstico integral

Problema central

La oferta de infraestructura deportiva y recreativa de Surco no está creciendo al mismo ritmo que la demanda social de actividad física, integración comunitaria y recreación saludable.

Causas estructurales

1. Planeamiento histórico orientado más al parque ornamental que al deporte comunitario.
2. Insuficiente inversión específica en equipamiento deportivo moderno
3. Débil articulación entre deporte, salud y educación
4. Crecimiento urbano que reduce suelo disponible para nuevos espacios recreativos
5. Escasa participación vecinal en la gestión deportiva

Consecuencias

- Incremento del sedentarismo
- Problemas de salud pública
- Mayor vulnerabilidad juvenil frente a conductas de riesgo
- Menor cohesión social
- Saturación de los espacios deportivos existentes.

5. Evaluación presupuestal

Considerando el presupuesto municipal aprobado para 2026 (S/ 372,6 millones), existe capacidad financiera para destinar entre 3% y 5% del presupuesto anual a una estrategia deportiva integral

Esto representa aproximadamente:

- 3% = S/ 11,2 millones anuales
- 5% = 18,6 millones anuales

Con estos recursos podrían financiarse:

- Nuevas losas deportivas
- Remodelación de complejos existentes
- Gimnasios urbanos
- Programas deportivos gratuitos
- Escuelas deportivas distritales

6. Propuestas de solución

Propuesta 1: Plan Maestro de Infraestructura Deportiva 2027-2030

Objetivo:

Mapear todo el distrito y determinar:

- Déficit de campos deportivos
- Cobertura territorial
- Estado físico de la infraestructura

Meta:

Que ningún vecino esté a más de 10 minutos caminando de un espacio deportivo.

Propuesta 2: Red de Multilosas Inteligentes

Inspirándose en experiencias recientes promovidas por Lima Metropolitana.

Características:

- Iluminación LED
- Cámaras de seguridad
- Wifi público
- Accesibilidad universal
- Equipamiento multideportivo

Meta:

Construcción o renovación de 20 a 30 espacios deportivos barriales.

Propuesta 3: Programa “Surco Activo”.

Actividades gratuitas:

- Fútbol.
- Vóley
- Atletismo
- Ciclismo
- Yoga
- Gimnasia para adultos mayores
- Deporte adaptado

Meta:

50,000 beneficiarios

Propuesta 4: Corredores Deportivos Metropolitanos**Integrar:**

- Ciclovías
- Parques
- Complejos deportivos

Creando una red continua de movilidad activa

Beneficios:

- Menos sedentarismo
- Menos emisiones
- Mayor uso de espacios públicos.

Propuesta 5: Alianzas Público-Privadas Deportivas.**Participación de:**

- Universidades
- Centros comerciales
- Empresas privadas
- Clubes deportivos

Para financiar:

- Canchas sintéticas
- Gimnasios abiertos
- Centros de alto rendimiento juvenil.

Propuesta 6: Observatorio Distrital del Deporte**Indicadores anuales:**

- Metros cuadrados deportivos por habitante.
- Número de usuarios
- Participación femenina
- Participación juvenil
- Actividad física de adultos mayores

Esto permitirá tomar decisiones basadas en evidencias.

Conclusiones

Surco no enfrenta una carencia absoluta de infraestructura deportiva, como ocurre en muchos distritos periféricos de Lima. Su principal desafío es modernizar, redistribuir y democratizar el acceso al deporte. Gracias a un presupuesto municipal superior a /S 372 millones para 2026 y a las políticas nacionales y metropolitanas que priorizar la recuperación de espacios públicos para la actividad física, el distrito tiene condiciones favorables para convertirse en un referente nacional de deporte urbano y recreación comunitaria durante el período 2027-2030

Una estrategia que combine infraestructura, programas deportivos, participación ciudadana ya gestión basada en indicadores permitiría reducir el sedentarismo, mejorar la salud pública y fortalecer la cohesión social en el distrito.

CULTURA Y EDUCACIÓN

1. Contexto general del distrito

Santiago de Surco es uno de los distritos con mayores niveles de desarrollo urbano, ingresos tributarios municipales y oferta de servicios de Lima. Posee una importante concentración de instituciones educativas privadas, universidades, centros culturales, parques y espacios públicos de calidad.

Sin embargo, detrás de esta imagen de prosperidad existen importantes brechas territoriales entre zonas de altos ingresos (Monterrico, Chacarilla, Casuarinas) y sectores de menor desarrollo relativo (Moro Solar, zonas de influencia de Pamplona y áreas periféricas). Estas diferencias generan desigualdades en el acceso a bienes culturales, formación artística y oportunidades educativas complementarias.

La municipalidad ha venido fortaleciendo su política cultural mediante la aprobación del Plan Distrital de Cultura 2025-2030, orientado a la protección del patrimonio, ampliación del acceso cultural, fortalecimiento de la identidad local y promoción de la participación ciudadana.

2. Situación actual de la Cultura en Surco

Fortalezas

a) Existencia de una política cultural formal

La aprobación del Plan Distrital de Cultura 2025-2030 constituye un avance significativo porque establece metas concretas relacionadas con:

- Puesta en valor del patrimonio histórico
- Fortalecimiento de la identidad cultural surcana.
- Democratización del acceso a bienes culturales
- Mejora de infraestructura cultural
- Formación cultural para todas las edades
- Participación ciudadana en actividades culturales.

b) Infraestructura cultural existente

Surco dispone de una red importante de equipamiento culturales:

- Parques culturales
- Bibliotecas
- Galerías de arte
- Espacios para talleres
- Centros de desarrollo comunitario
- Actividades tradicionales como la Vendimia Surcana.

Estas condiciones son superiores al promedio de los distritos metropolitanos.

c) Articulación con el Ministerio de Cultura

El diseño del Plan Distrital de Cultura contó con asistencia técnica del Ministerio de Cultura y de universidades, lo que fortalece la calidad de la planificación local.

Debilidades

a) Cultura concentrada en sectores medios y altos

Aunque existe una oferta cultural relevante, la participación suele concentrarse en grupos con mayor capital educativo y económico.

Persisten sectores donde:

- La asistencia a actividades culturales es baja
- Existe limitada apropiación del patrimonio local
- La cultura es percibida como entretenimiento y no como factor de desarrollo.

b) Escasa economía cultural

Surco todavía no ha desarrollado plenamente:

- Industrias creativas
- Clústeres culturales
- Mercados de arte local
- Emprendimientos culturales juveniles.

La cultura aún depende principalmente de programas municipales.

c) Débil articulación entre cultura y educación

La formación artística en colegios sigue siendo insuficiente

Existen pocos programas integrados que vinculen:

- Escuelas
- Bibliotecas
- Artistas
- Organizaciones vecinales

3. Situación actual de la Educación en Surco

Fortalezas

a) Alta concentración de instituciones educativas

Surco alberga:

- Colegios públicos emblemáticos
- Colegios privados de alto rendimiento
- Institutos superiores
- Universidades.

Esto genera un ecosistema educativo más robusto que el promedio nacional.

b) Oferta complementaria municipal

La municipalidad desarrolla programas educativos y recreativos para niños y adolescentes, incluyendo talleres de ciencia, arte, robótica, música, danza y deporte.

c) Educación ambiental

El programa Municipal EDUCCA promueve educación y ciudadanía ambiental mediante actividades permanentes dirigidas a estudiantes y vecinos. En 2026 se aprobó un nuevo plan de trabajo para fortalecer estas acciones.

Problemas estructurales

a) Desigualdad educativa interna

La calidad educativa presenta fuertes diferencias entre:

- Colegios privados de élite
- Colegios públicos
- Instituciones de zonas periféricas.

La brecha tecnológica y pedagógica continúa siendo relevante.

b) Déficit de formación ciudadana

Los indicadores académicos son relativamente favorables, pero existen desafíos en:

- Participación ciudadana
- Convivencia
- Identidad local
- Valoración del patrimonio cultural
- Responsabilidad ambiental

c) Débil educación cultural

La educación formal continúa enfocándose principalmente en competencias cognitivas.

Existe limitada presencia de:

- Arte
- Patrimonio
- Historia Local
- Creatividad
- Innovación cultural.

4. Recursos presupuestales disponibles

La Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas permite monitorear el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la ejecución del gasto de gobiernos locales.

Si bien los montos específicos del PIM 2026 cambian durante el año y requieren consulta directa por rubro funcional, Surco posee una ventaja comparativa respecto de muchos municipios del país debido a:

- Alta recaudación de arbitrios e impuestos
- Importante base tributaria
- Capacidad de generar recursos directamente recaudados
- Mayor capacidad de inversión local

Ello permite financiar programas culturales y educativos complementarios que otros municipios no pueden sostener.

Sin embargo, una revisión de la experiencia municipal peruana muestra que frecuentemente la inversión en cultura representa una proporción muy pequeña del presupuesto total, privilegiándose infraestructura, seguridad ciudadana y limpieza pública.

5. Políticas nacionales y metropolitanas que influyen en Surco

Gobierno Nacional

Las principales orientaciones provienen de:

- Política Nacional de Cultura al 2030
- Proyecto Educativo Nacional al 2036
- Política Nacional de Juventud
- Política Nacional de Ambiente
- Estrategia de Ciudadanía Digital
- Currículo Nacional de Educación Básica.

Estas políticas enfatizan:

- Circuitos culturales metropolitanos
- Turismo cultural
- Patrimonio histórico
- Industrias creativas

6. Diagnóstico Integral

Problema central

Surco posee una importante infraestructura educativa y cultural, pero todavía no ha logrado convertirla plenamente en un ecosistema integrado de desarrollo humano, creatividad, innovación y ciudadanía.

Existe una paradoja:

- Abundancia de recursos
- Buena infraestructura
- Alto nivel educativo promedio.

Pero todavía:

- Limitada cohesión cultural
- Baja participación comunitaria sostenida
- Insuficiente democratización del acceso cultural
- Escasa articulación entre educación, cultura e innovación.

7. Propuestas de solución

Propuesta 1

Red Distrital Cultural-Escuela

Integrar:

- Colegios públicos
- Colegios privados

- Bibliotecas
- Museos
- Artistas locales

Objetivo:

Que cada estudiante participe anualmente en proyectos culturales vinculados con la historia y patrimonio de Surco.

Propuesta 2

Fondo de Innovación Cultural Juvenil

Financiar anualmente:

- Cortometrajes
- Videojuegos educativos
- Proyectos musicales
- Arte digital
- Emprendimientos creativos

Beneficiarios:

Jóvenes de 15 a 29 años.

Propuesta 3

Programa “Surco Lee”

Implementar:

- Bibliotecas móviles
- Clubes de lectura
- Plataformas digitales
- Ferias descentralizadas

Meta:

Incrementar hábitos de lectura especialmente en niños y adolescentes.

Propuesta 4

Escuela Municipal de Artes y Creatividad

Crear una institución permanente especializada en:

- Música
- Teatro
- Danza
- Cine
- Diseño digital
- Inteligencia artificial aplicada a industrias creativas

Propuesta 5.

Presupuesto Participativo Cultural

Destinar un porcentaje fijo del presupuesto municipal para proyectos propuestos por:

- Vecinos
- Artistas

- Organizaciones culturales
- Colectivos juveniles

Propuesta 6

Observatorio Distrital de Cultura y Educación

Generar indicadores permanentes sobre:

- Lectura
- Participación cultural
- Acceso digital
- Rendimiento educativo
- Creatividad e innovación

Esto permitiría orientar las inversiones basadas en evidencias.

Conclusión

Santiago de Surco se encuentra en una posición privilegiada dentro de Lima Metropolitana. Cuenta con recursos financieros, infraestructura y capacidades institucionales superiores al promedio nacional. Sin embargo, el principal desafío para el período 2027-2030 no es únicamente aumentar el gasto en cultura y educación, sino transformar dichos recursos en una política integrada de desarrollo humano.

El éxito del distrito dependerá de su capacidad para pasar de una lógica de oferta de servicios culturales e educativos a una lógica de construcción de ciudadanía, creatividad e innovación social, alineada con el Plan Distrital de Cultura 2025-2030, el PDLC 2026-2040 y las políticas nacionales de educación y cultura.

III.3. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

Las propuestas de gobierno para el distrito de Santiago de Surco han sido formuladas sobre la base de un diagnóstico territorial integral, considerando los lineamientos metodológicos del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad de Santiago de Surco y la información estadística disponible de entidades oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el Ministerio del Interior, el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Salud y la Plataforma Nacional de Datos Abiertos.

Santiago de Surco constituye uno de los distritos con mayor dinamismo económico y urbano de Lima Metropolitana, concentrando importantes actividades comerciales, empresariales y de servicios. Sin embargo, enfrenta desafíos que afectan la calidad de vida de sus vecinos, entre ellos la creciente percepción de inseguridad ciudadana, la congestión vehicular en corredores estratégicos, la necesidad de ampliar los servicios digitales municipales, la protección de áreas verdes urbanas, la adaptación frente al cambio climático y la atención de una población adulta mayor en constante crecimiento.

De acuerdo con el enfoque prospectivo promovido por CEPLAN, la gestión pública local debe orientarse al cierre de brechas y a la generación de valor público mediante intervenciones medibles y sostenibles. En tal sentido, las propuestas presentadas buscan fortalecer el desarrollo humano, la competitividad territorial, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza local, estableciendo objetivos estratégicos, indicadores verificables y metas anuales que permitan monitorear el cumplimiento de los resultados esperados durante el periodo 2027-2030.

La formulación de las metas considera criterios de viabilidad técnica, sostenibilidad financiera y articulación con las políticas nacionales, regionales y metropolitanas, priorizando aquellas intervenciones que generen un impacto directo en la seguridad ciudadana, el bienestar social, la movilidad urbana, la gestión ambiental, la modernización institucional y la promoción de oportunidades económicas para la población del distrito.

MATRIZ DE PROBLEMAS, OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS 2027-2030

DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base 2026	2027	2028	2029	2030
Alta percepción de inseguridad ciudadana	Fortalecer la seguridad ciudadana y la prevención del delito	% de vecinos que se sienten seguros en su barrio	45%	50%	55%	60%	65%
Incremento de la población adulta mayor y demanda de servicios especializados	Mejorar la atención integral de adultos mayores	N° de adultos mayores beneficiarios de programas municipales	12,000	13,000	14,000	15,000	16,000
Limitada cobertura de programas preventivos de salud mental	Promover el bienestar integral de la población	N° de atenciones preventivas realizadas por año	25,000	28,000	31,000	34,000	38,000
Baja participación vecinal en la gestión pública	Fortalecer la participación ciudadana.	% de juntas vecinales activas	60%	68%	75%	82%	90%

Fundamentación CEPLAN

El bienestar de la población constituye el eje central del desarrollo sostenible. El envejecimiento progresivo de la población urbana, la seguridad ciudadana y la salud preventiva representan desafíos prioritarios para gobiernos locales con características metropolitanas como Surco.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base 2026	2027	2028	2029	2030
Débil articulación entre emprendimientos y mercados	Promover la competitividad y el emprendimiento local	N° de emprendedores capacitados anualmente	3,000	4,000	5,000	6,000	7,000
Necesidad de fortalecer la empleabilidad juvenil	Incrementar oportunidades laborales	N° de jóvenes insertados laboralmente mediante programas municipales	1,000	1,300	1,600	1,900	2,200
Limitada digitalización de pequeños negocios	Impulsar la transformación digital empresarial	% de negocios capacitados en comercio digital	20%	30%	40%	50%	60%

Fundamentación CEPLAN

El desarrollo económico local requiere generar condiciones para la innovación, la productividad y el empleo, contribuyendo a mejorar los ingresos familiares y la competitividad territorial.

DIMENSIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base 2026	2027	2028	2029	2030
Presión urbana sobre áreas verdes y espacios públicos	Incrementar y conservar áreas verdes urbanas	m² de áreas verdes por habitante	8.5	8.8	9.1	9.4	9.8
Incremento de residuos sólidos domiciliarios	Mejorar la gestión ambiental y reciclaje	% de residuos valorizados	12%	16%	20%	24%	30%
Vulnerabilidad frente al cambio	Fortalecer la resiliencia climática	N° de proyectos de adaptación	5	8	12	16	20

climático y olas de calor		climática implementados					
Congestión vehicular y contaminación urbana	Mejorar la movilidad sostenible	Km de ciclovías y corredores sostenibles implementados	32	36	40	45	50

Fundamentación CEPLAN

El desarrollo urbano sostenible exige una gestión eficiente del territorio, protección ambiental, adaptación al cambio climático y promoción de medios de transporte sostenibles.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GOBERNANZA

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicador	Línea Base 2026		2027	2028	2029	2030
Necesidad de mayor digitalización de servicios municipales	Modernizar la gestión pública local	% de trámites digitalizados	55%	65%		75%	85%	95%
Limitada transparencia y acceso a la información	Fortalecer la transparencia institucional	Índice de cumplimiento de transparencia	80%	85%		90%	95%	100%
Necesidad de mejorar la atención al ciudadano	Incrementar la satisfacción ciudadana	% de ciudadanos satisfechos con los servicios municipales	70%	75%		80%	85%	90%
Escasa utilización de herramientas de gobierno abierto	Consolidar la gobernanza participativa	Nº de mecanismos digitales de participación implementados	3	5		7	9	12

La presente matriz estratégica ha sido elaborada siguiendo los lineamientos metodológicos establecidos por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), priorizando un enfoque orientado a resultados, cierre de brechas y generación de valor público. La identificación de problemas responde al análisis de las dinámicas sociales, económicas, ambientales e institucionales del distrito de Santiago de Surco, así como a las tendencias demográficas y urbanas observadas en Lima Metropolitana.

Los objetivos estratégicos propuestos buscan contribuir al desarrollo sostenible del distrito mediante intervenciones medibles y verificables, articuladas con la Política General de Gobierno, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 y los instrumentos de gestión municipal vigentes. Asimismo, las metas multianuales planteadas para el período 2027-2030 constituyen compromisos de gestión orientados a mejorar la calidad de vida de los vecinos, fortalecer la competitividad

territorial, promover la sostenibilidad ambiental y consolidar una administración pública moderna, transparente y eficiente.

III.4. PROPUESTA DE INVERSIONES PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO.

La mejora de las condiciones de vida de la población del distrito de Santiago de Surco requiere la implementación de inversiones públicas estratégicas que permitan reducir brechas de acceso a servicios, fortalecer la seguridad ciudadana, mejorar la movilidad urbana, promover el desarrollo económico local y garantizar una gestión ambiental sostenible. Si bien Santiago de Surco presenta indicadores de desarrollo superiores al promedio metropolitano, aún existen sectores con necesidades de infraestructura pública, equipamiento urbano, servicios sociales especializados y modernización institucional.

En ese sentido, se plantean las siguientes inversiones:

DIMENSIÓN SOCIAL:

- Construcción y equipamiento de dos Centros Integrales de Salud de nivel I-4 en los sectores de mayor crecimiento poblacional y demanda de atención primaria, con servicios de medicina general, pediatría, ginecología, salud mental y atención preventiva.

Fundamento: Esta inversión permitirá descongestionar los establecimientos de salud existentes, reducir tiempos de atención y fortalecer la prevención de enfermedades, especialmente en población vulnerable como niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

- Creación de tres nuevos Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) en zonas estratégicas del distrito.

Fundamento: Santiago de Surco presenta un crecimiento sostenido de la población adulta mayor, por lo que resulta necesario ampliar los servicios de atención integral, recreación, rehabilitación física y acompañamiento psicológico, contribuyendo al envejecimiento activo y saludable.

- Construcción de cuatro complejos deportivos y doce losas deportivas multifuncionales en parques zonales y sectores con déficit de infraestructura recreativa.

Fundamento: El acceso a espacios deportivos seguros contribuye a la reducción de factores de riesgo asociados a la delincuencia, el consumo de drogas y el sedentarismo, además de promover estilos de vida saludables y la integración comunitaria.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Modernización de los principales mercados de abastos del distrito mediante mejoras en infraestructura, accesibilidad, gestión de residuos, sistemas de seguridad y digitalización de servicios.

Fundamento: Los mercados constituyen importantes centros de abastecimiento y generación de empleo local. Su modernización incrementará la competitividad, formalización y calidad del servicio ofrecido a los vecinos.

- Implementación de un Centro de Innovación y Transformación Digital para MYPES orientado a los sectores comercio, servicios, gastronomía y emprendimientos tecnológicos.

Fundamento: Santiago de Surco concentra una importante actividad económica basada en pequeñas y medianas empresas que requieren asistencia técnica para incrementar su productividad y competitividad.

- Construcción de dos Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) para capacitación, asesoría técnica, formalización y acceso a financiamiento para más de 10,000 emprendedores y microempresarios.

Fundamento: Estas acciones fortalecerán la generación de empleo formal y el crecimiento económico local.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

- Implementación de una Planta Municipal de Valorización de Residuos Orgánicos para el procesamiento de residuos provenientes de mercados, áreas verdes y actividades comerciales.

Fundamento: Permitirá reducir significativamente la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios, producir compost para el mantenimiento de parques y disminuir la huella ambiental del distrito.

- Implementación de diez Ecoaulas Itinerantes destinadas a instituciones educativas y organizaciones vecinales para la promoción de la educación ambiental.

Fundamento: La sensibilización ciudadana constituye una herramienta fundamental para fortalecer la cultura del reciclaje, el uso responsable de recursos y la adaptación al cambio climático.

- Sustitución progresiva del alumbrado público por luminarias LED e instalación de sistemas fotovoltaicos en locales municipales.

Fundamento: Esta medida permitirá reducir el consumo energético, disminuir costos operativos municipales y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Ampliación y modernización del sistema de videovigilancia distrital mediante la implementación de centros de monitoreo inteligente, cámaras de alta definición y sistemas de análisis predictivo.

Fundamento: La seguridad ciudadana constituye una de las principales demandas vecinales. El fortalecimiento tecnológico permitirá una respuesta más rápida y eficiente frente a actos delictivos y situaciones de emergencia.

- Construcción y equipamiento de locales comunales para juntas vecinales y organizaciones sociales.

Fundamento: El fortalecimiento de la participación ciudadana contribuye a una gestión pública más transparente, inclusiva y orientada a resultados.

- Implementación integral del Gobierno Digital Municipal con atención virtual, expediente electrónico, interoperabilidad institucional y digitalización de trámites.

Fundamento: La transformación digital reducirá tiempos de atención, costos administrativos y facilitará el acceso de los vecinos a los servicios municipales.

DIMENSIÓN EDUCACIÓN

- Construcción y equipamiento de centros de educación inicial en sectores con déficit de cobertura educativa.

Fundamento: La educación temprana constituye una de las inversiones sociales con mayor impacto en el desarrollo humano y el rendimiento académico futuro.

- Mejoramiento integral de instituciones educativas públicas mediante la construcción de aulas, laboratorios de ciencia y tecnología, conectividad digital y mobiliario moderno.

Fundamento: Estas inversiones permitirán elevar la calidad educativa y fortalecer las competencias digitales de los estudiantes.

- Implementación de diez Centros de Alfabetización Digital y una Biblioteca Municipal Tecnológica.

Fundamento: La brecha digital continúa siendo un desafío para diversos grupos poblacionales. Estas iniciativas facilitarán el acceso al conocimiento, la capacitación y las oportunidades laborales.

DIMENSIÓN TRANSPORTE Y TRÁNSITO

- Mejoramiento y rehabilitación integral de vías locales y avenidas con alto flujo vehicular y peatonal.

Fundamento: La renovación de la infraestructura vial permitirá mejorar la conectividad, reducir tiempos de desplazamiento y optimizar la seguridad vial.

- Implementación y ampliación de una red de ciclovías interconectadas con estaciones de estacionamiento para bicicletas en centros comerciales, instituciones educativas y espacios públicos.

Fundamento: La movilidad sostenible contribuye a disminuir la congestión vehicular, mejorar la calidad del aire y promover hábitos saludables.

- Modernización de intersecciones mediante semaforización inteligente, sensores de tráfico y señalización horizontal y vertical.

Fundamento: Estas medidas permitirán optimizar la circulación vehicular, reducir accidentes de tránsito y mejorar la eficiencia del sistema de transporte urbano.

CONCLUSIÓN

Las inversiones propuestas permitirán consolidar a Santiago de Surco como un distrito moderno, seguro, sostenible e inclusivo, orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante el cierre de brechas de infraestructura, la modernización de los servicios públicos y el fortalecimiento de la competitividad económica local. Asimismo,

contribuirán al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda Urbana Nacional y los lineamientos de desarrollo territorial establecidos para Lima Metropolitana.

III.5. MECANISMOS PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

La gestión municipal de Santiago de Surco se sustentará en los principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, gobierno abierto y gestión por resultados. En ese sentido, la ejecución del Plan de Gobierno Municipal estará estrechamente articulada con el Plan Operativo Institucional (POI), el Presupuesto Institucional y los instrumentos de planificación establecidos por la normativa nacional, garantizando que cada compromiso asumido ante la ciudadanía cuente con indicadores verificables, metas medibles y mecanismos permanentes de seguimiento y evaluación.

Considerando que Santiago de Surco es uno de los distritos más importantes de la provincia de Lima, con una población diversa, una intensa dinámica urbana y una ciudadanía cada vez más informada y exigente respecto a la calidad de los servicios municipales, resulta indispensable fortalecer los mecanismos que permitan a los vecinos conocer, supervisar y evaluar el avance de las propuestas de gobierno. La confianza ciudadana solo puede consolidarse cuando la gestión pública demuestra resultados concretos y facilita el acceso oportuno a la información.

Por ello, al término de cada semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos, programas, proyectos y metas previstas en el Plan de Gobierno Municipal. Esta evaluación permitirá medir no solo el grado de ejecución física y presupuestal de las acciones municipales, sino también su impacto real en la calidad de vida de los vecinos, particularmente en aspectos prioritarios para el distrito como la seguridad ciudadana, el mantenimiento y ampliación de áreas verdes, la movilidad urbana, la limpieza pública, el ordenamiento territorial, la recuperación de espacios públicos, la promoción cultural y deportiva, y la atención eficiente de los servicios municipales.

Asimismo, se implementará un sistema de seguimiento basado en indicadores de desempeño que permita monitorear periódicamente los avances alcanzados por cada gerencia y unidad orgánica de la municipalidad. Dicho sistema constituirá una herramienta fundamental para fortalecer la toma de decisiones, optimizar la asignación de recursos públicos, corregir oportunamente desviaciones, mejorar la calidad de los servicios brindados y asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos con la población surcana.

La evaluación de la gestión municipal será desarrollada bajo criterios de objetividad, eficiencia, eficacia, transparencia y mejora continua, promoviendo una cultura institucional orientada a resultados y al servicio del vecino. Los informes de evaluación constituirán instrumentos de gestión pública que permitirán fortalecer la planificación, la supervisión y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

En esa línea, contemplamos los siguientes mecanismos para garantizar el control ciudadano y la vigilancia permanente del cumplimiento de las propuestas contenidas en el Plan de Gobierno:

- Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas. Se realizará, como mínimo, una audiencia pública cada seis meses, en la que el alcalde y los funcionarios responsables informarán a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y acciones correctivas relacionadas con la ejecución del Plan de Gobierno. Estas audiencias se desarrollarán de manera descentralizada y presencial, complementadas con transmisión virtual a través de plataformas digitales, a fin de garantizar una amplia participación vecinal.
- Plataforma Digital de Seguimiento de Compromisos. Se implementará un sistema virtual accesible desde el portal institucional de la municipalidad mediante el cual los vecinos podrán consultar el avance de cada propuesta del Plan de Gobierno, verificando indicadores, metas, cronogramas, nivel de ejecución presupuestal y resultados obtenidos. Esta herramienta permitirá fortalecer la transparencia activa y facilitará el monitoreo permanente por parte de la ciudadanía.
- Portal de Transparencia y Datos Abiertos. En estricto cumplimiento de la normativa vigente, se publicará y mantendrá permanentemente actualizada la información relacionada con los instrumentos de gestión municipal, ejecución presupuestal, contrataciones, proyectos de inversión, plan de obras, avances físicos y financieros, indicadores de desempeño, acuerdos de concejo y demás información de interés público, promoviendo una gestión abierta y accesible para todos los vecinos.
- Fortalecimiento de la Participación Vecinal Organizada. Se promoverá la participación activa de juntas vecinales, organizaciones sociales, asociaciones de propietarios, consejos consultivos y demás espacios de representación ciudadana, incorporándolos en los procesos de seguimiento y evaluación de las principales políticas, programas y proyectos municipales.
- Informes Periódicos de Gestión. Se emitirán reportes trimestrales de avance de las metas de gobierno, utilizando un lenguaje claro y comprensible para la ciudadanía, permitiendo conocer de manera sencilla el nivel de cumplimiento de los compromisos asumidos durante la gestión municipal.

Con estos mecanismos se busca consolidar una gestión moderna, transparente y cercana al vecino, donde la ciudadanía no solo sea beneficiaria de las políticas públicas, sino también protagonista activa en la supervisión, evaluación y mejora continua de la gestión municipal, fortaleciendo la gobernabilidad democrática y el desarrollo sostenible de Santiago de Surco.